

193283



Int. Cl.: G09D

Nº 193.283

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: OFICINA TECNICA DE GESTIONES COMERCIALES, S.A. OGECHO.

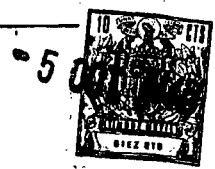
RESIDENCIA: López de Hoyos, 5 MADRID-6

ENUNCIADO: CALENDARIO PERFECCIONADO.

Prioridad: Patente n.º del

RMB.





193283

1
5
10
15
20
25
30

El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, aparatos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La amplitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración contenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimientos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio legal de que también serán patentables los instrumentos, objetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en definitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo anteriormente conocido.

Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al articulado que recoge los conceptos expresados, debe considerarse, que la invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, premiando así los méritos de quien aporta a la industria del país una mejora efectiva y precisamente comprendida entre las enunciadas por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de 18 de Noviembre de 1.935).



193283

1

Pasando a describir el objeto de la invención por la cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se hace constar que la finalidad de la idea que vamos a describir es proporcionar al mercado y al público en general un calendario perfeccionado.

5

La idea general de este calendario es la de proporcionar al usuario, mediante una simple visión y mediante la situación de una serie de perforaciones análogas a las de las fichas de computadoras, y una combinación de colores, el estado de una serie de conceptos.

10

Al igual que los conocidos, presenta doce láminas en relación con el número de meses, y presenta impreso sobre cada una de estas láminas los distintos días del mes, de un modo convencional.

15

La principal característica de esta idea inventiva, es su fácil localización por el usuario de una serie de conceptos, que pueden variar según distintas formas de realización.

20

Esencialmente consiste en disponer doce tipos de fichas, tantas como meses, y en cada tipo una serie de variantes si las subdivisiones se desean hacer en menor unidad de tiempo. Cada uno de estos grupos de fichas presenta una esquina suprimida, y están coloreados con un color que guarde alguna relación con el mes; a modo de ejemplo, verde en primavera, amarillo en verano, etc.

25

Las fichas están perforadas según doce niveles paralelos a la cota mayor de la ficha en el modelo preferente de fabricación y según un número variable en dirección transversal a ésta, correspondiéndose estos niveles con el número de conceptos a señalar.

30

193283

- 5



1

A cada uno de los conceptos se le asigna un número de perforaciones, y se denota la mayor o menor cuantía de él, mediante el desplazamiento mayor o menor en relación con una de las cotas mayores de la ficha.

5

Una sola visión dá al usuario la situación de los conceptos, y la cuantía de éstos.

10

Con objeto de aclarar gráficamente la idea que se describe, se acompaña a esta Memoria, como parte integrante de la misma, un juego de dibujos en los que se representa lo siguiente:

La figura 1ª muestra una de las fichas, a modo de ejemplo la de enero.

La figura 2ª muestra al soporte sobre el que se incorporan las fichas.

15

La figura 3ª es un corte por A-B de la figura segunda.

La figura 4ª es una vista en perspectiva del calendario, soporte y fichas.

20

La figura 5ª es una representación de cómo quedan dos meses, Julio y Agosto a modo de ejemplo.

25

El soporte (1) se conforma a partir de una lámina metálica preferentemente, que está provista por tres de sus bordes de unos acodamientos que originan un cajeadado parcial (2), que muestra con detalle la figura tercera, y que sirve para posicionar a las fichas (3). Sobre el fondo del soporte se disponen una serie de franjas de color que se corresponden con los conceptos a señalar; estas franjas, reseñadas con (4), serán en número menor que los conceptos si el fondo de la lámina ya cuenta con un color propio.

30

La figura 2ª muestra una de las fichas correspondien

193283



1
5
10
15
20
25
30

tes a enero, a la cual se le ha cortado una esquina (5).

Los doce niveles se disponen según direcciones paralelas a las cotas mayores de la ficha, y los niveles de conceptos, en esta forma de realización también doce; según unas líneas paralelas a las cotas menores de la ficha.

En el primer nivel, según la dirección perpendicular a la cota mayor, se puede disponer el mes, que como en este caso es enero, estará próximo al lado izquierdo; esta perforación indicadora se reseña con (6) pudiendo verse la distinta disposición de él cuando la ficha es de Junio, según la figura 5ª.

Para indicar, a modo de ejemplo, la cantidad de días libres, fiestas, puentes, etc., se dispone un segundo nivel reseñado con (7).

A modo de ejemplo un tercer nivel (8) nos daría el trimestre, un cuarto (9) el cuatrimestre, un quinto (10) los días de trabajo, un sexto (11) el semestre, un séptimo (12) el sol correspondiente a este mes; y así sucesivamente como lluvia, caza, pesca, etc.

Sobre cada una de las fichas existe una zona (13) donde se imprime el mes o calendario.

Si dos meses tienen la misma cantidad de uno de los conceptos las ventanas o perforaciones coinciden, pero siempre aparece un color distinto por las ventanas al que tiene la ficha.

Sobre el recuadro (14) se imprime el concepto que se relaciona con un trazo (15) a la perforación correspondiente.



193283



1

Hecha la descripción a que se refiere la memoria que antecede, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir, que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre

5

en los principios fundamentales de la idea, que son en esencia los que quedan reflejados en los párrafos de la descripción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente

10

sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables, en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones, proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando así el criterio del legislador en el sentido de que patentada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, presentarla como nueva y propia.

15

Este principio, en cuanto al alcance de la protección del objeto patentado se refiere, se halla confirmado por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

20

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del apartado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar:

25

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusiva que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30

193283



1 1a.- CALENDARIO PERFECCIONADO, que componiéndose,
mediante la asociación de doce láminas de iguales dimensio-
nes globales y un soporte que es capaz de recibirlas desli-
zantemente en situación superpuesta, se caracteriza esencial-
5 mente porque cada una de las láminas presenta en general la
apariencia de una ficha perforada de máquina computadora,
presentando colores distintos entre si e ideológicamente
relacionadas con el mes del año a que corresponda, habiendo
se previsto que cada ficha comprenda perforaciones dispues-
10 tas según doce niveles, paralelos entre sí y a una de las
dimensiones de la ficha, y otra serie variable de niveles
perpendiculares con respecto a los primeros, y que éstas
perforaciones, previstas siempre en igual número dentro de las
diferentes láminas, sean móviles de unas láminas con respec-
15 to a otras, de manera que en la serie de número de niveles
no específico existan siempre el mismo número de perforacio-
nes en cada nivel, mientras que dicho número de perforacio-
nes varíe de una lámina a otra en los niveles pertenecien-
tes a la serie de ellos que comprende doce niveles.

20 2a.- CALENDARIO PERFECCIONADO, según 1, caracteri-
zado porque el soporte lleva por su cara de apoyo de las
láminas una serie de franjas paralelas de colores, previstas
en localización con los niveles de la serie de ellos de núme-
ro de niveles no específico correspondiéndose los colores
25 precisamente con los de las doce láminas y estando colocados
en el mismo orden que en éstas.

30 3a.- Se reivindica por último como objeto sobre
el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita:
CALENDARIO PERFECCIONADO.

193283



1

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 9 de julio de 1.973

5

BERNARDO UNGRIA

P.D.

10

15

20

25

30



19328500

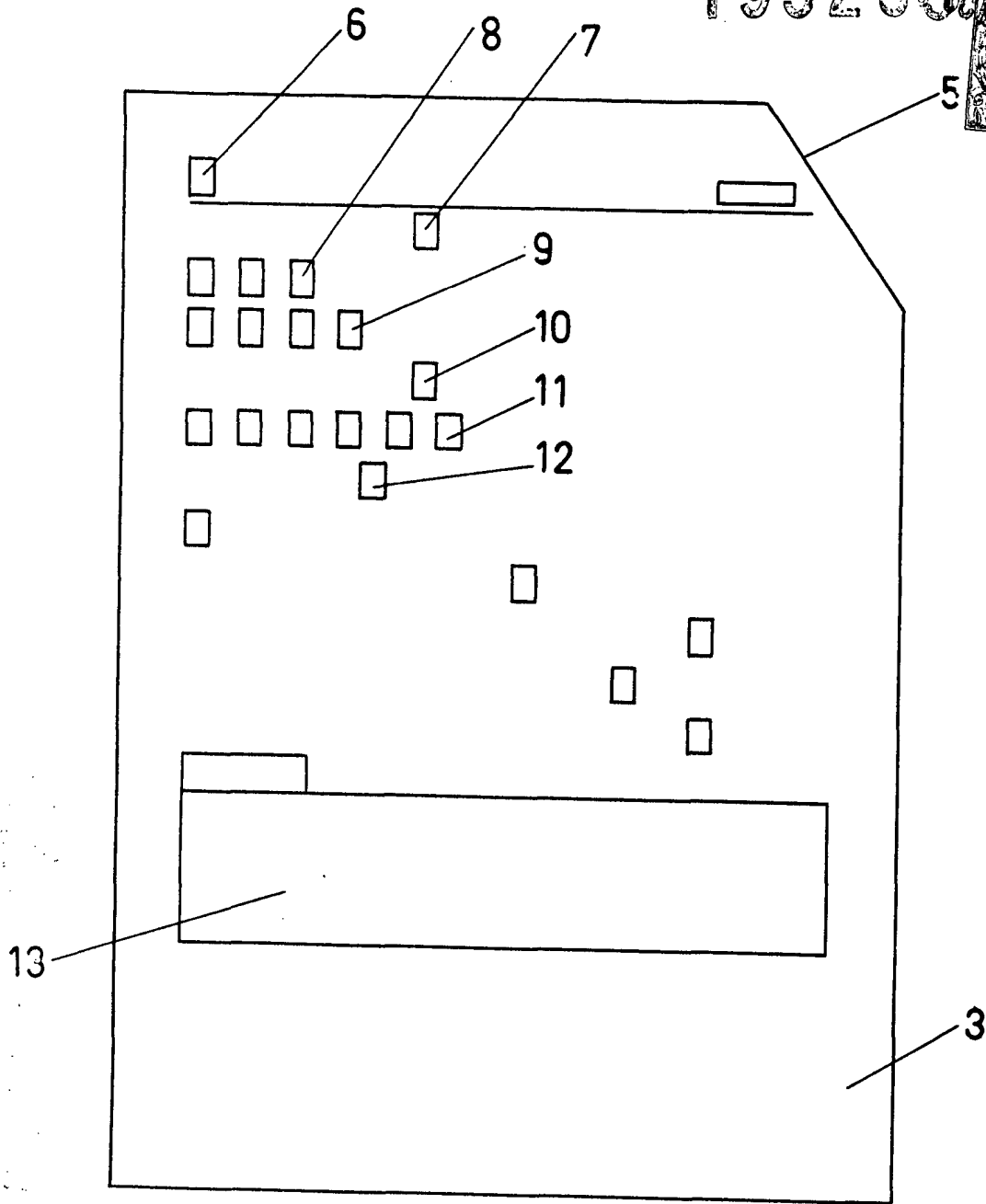

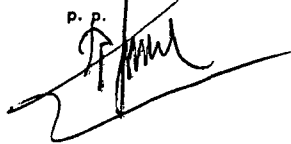


FIG - 1

ESCALA VARIABLE
Madrid, de 9 Julio 1973

BERNARDO UNGRIA

P. P.



15 OCT 1973

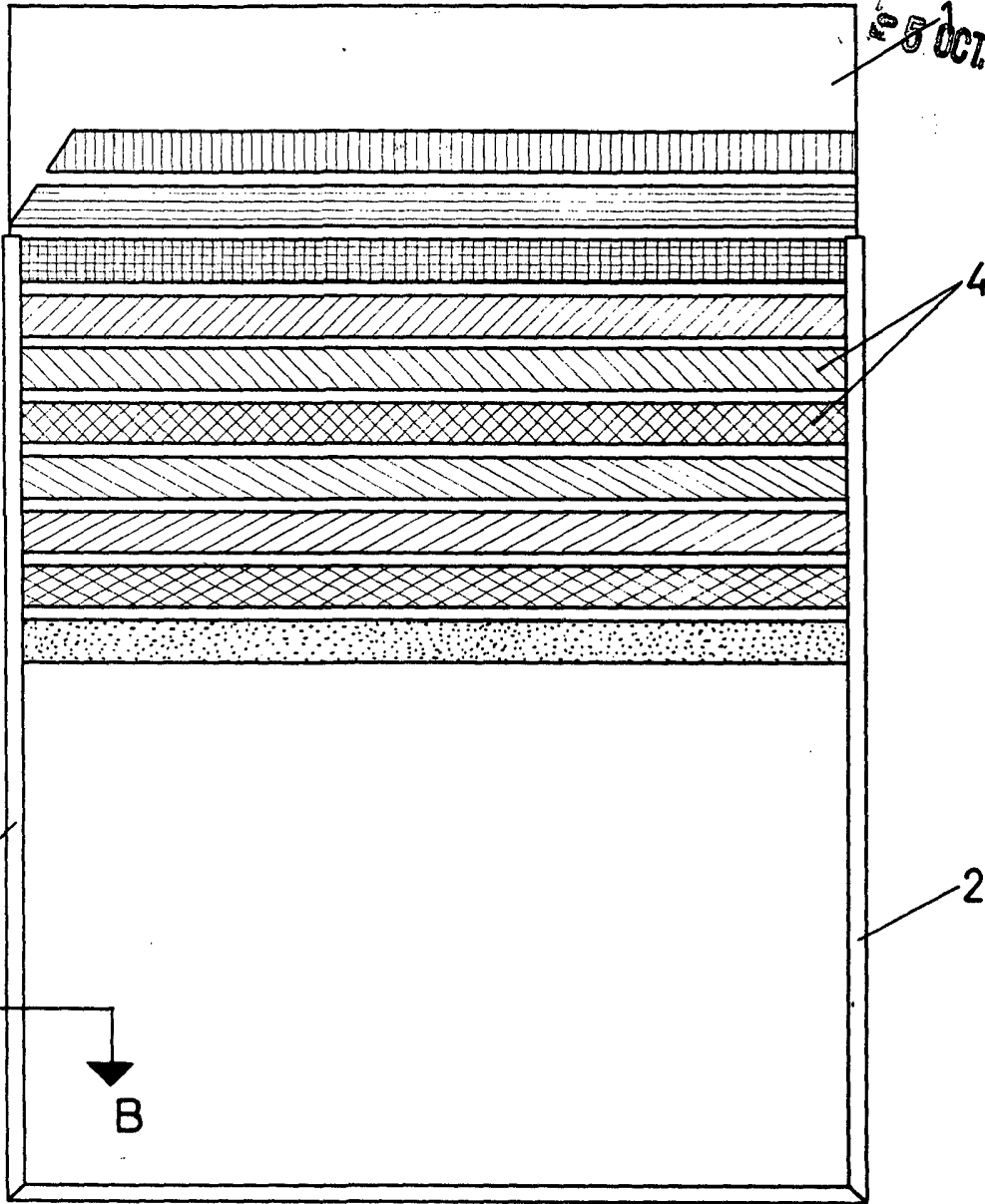


FIG-2

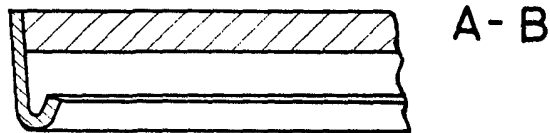


FIG-3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de julio de 1973

BERNARDO UNGRIA

p. p.

193263

5 OCT 1973

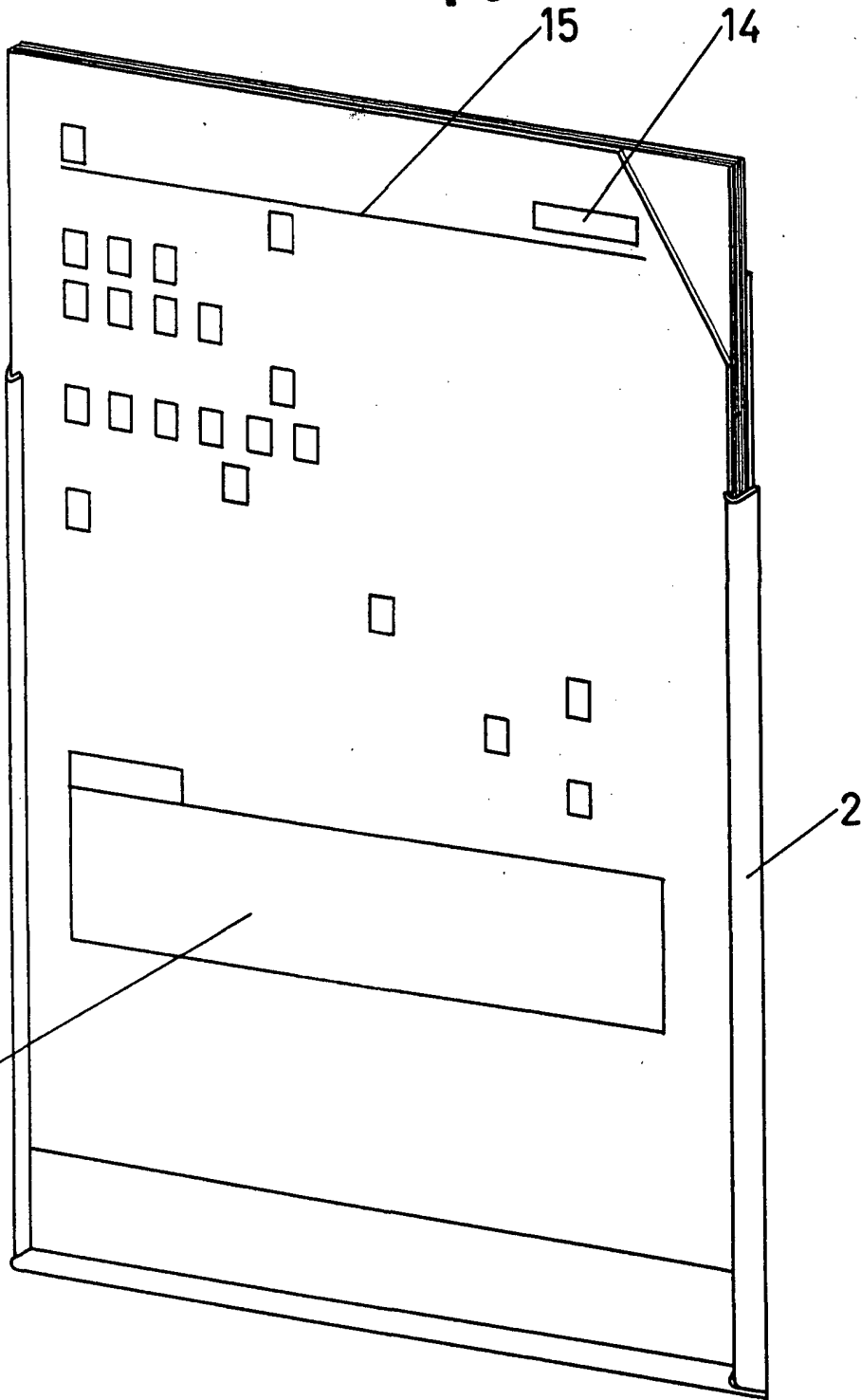


FIG - 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de julio de 1973

BERNARDO UNGRIA

p. p.

793283
6 7

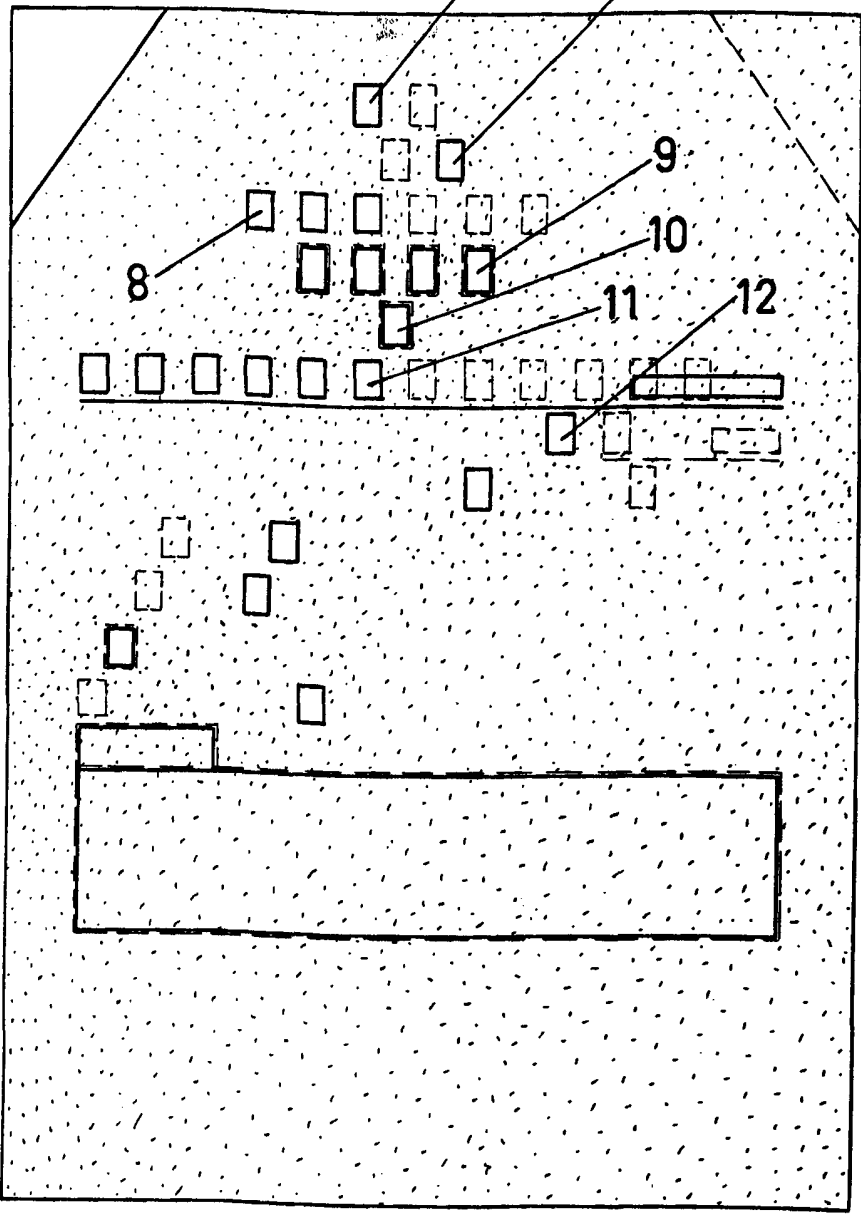


FIG-5

ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de julio de 1973

BERNARDO UNGRIA

P. P.